

REPÚBLICA DE COLOMBIA**RAMA JUDICIAL****TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
FLORENCIA – CAQUETÁ****SALA SEGUNDA DE DECISIÓN****AVISO DE DISCUSIÓN No. 010**

En virtud de lo contemplado en el artículo 10 del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del 25 de julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita Magistrada hace saber que se llevará a cabo Sala de Discusión Virtual a las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.), del lunes (29) de agosto de dos mil veintidós (2022), con el fin de discutir el proyecto de la providencia que fue registrada dentro del siguiente proceso:

REFERENCIA:	APELACIÓN DE SENTENCIA
PROCESO PENAL:	LEY 906 DE 2004
RADICACIÓN N°	18001-60-01-299-2011-00116-01 N. I. 70
PROCESADO:	JAIME CARDONA
DELITO:	ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS

Integran la Sala Segunda de Decisión, los Honorables Magistrados Nuria Mayerly Cuervo Espinosa (Ponente), Mario García Ibatá y María Claudia Isaza Rivera.

Para los fines legales pertinentes, se remite el presente aviso para que sea fijado por la Secretaría, en el micrositio web de la página de la RamaJudicial asignado a esta Corporación, hoy veintiséis (26) de agosto de dos mil veintidós (2022), al igual será comunicado a los magistrados convocados a la Sala Segunda de Decisión.

NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA
Magistrada Ponente

Firmado Por:

Nuria Mayerly Cuervo Espinosa
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 5 Civil

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9355b98f3857e73c30afec4146c76e14bb6151e9716067ba9d3066f3b57c8bb5

Documento generado en 26/08/2022 08:58:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>